



Ciencia Económica

Revista electrónica de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México



Facultad de Economía

Año 4 • no. 7
julio-diciembre de 2015

Fecha de publicación: 9 de mayo de 2016

Editorial

Con agrado ofrecemos el presente número de **Ciencia Económica** a nuestros lectores, cuyo contenido se caracteriza, como se advertirá, por un interesante abordaje de temas que, de manera explícita o implícita, resaltan fenómenos de interés en las economías y sociedades como la nuestra. Así, en nuestra sección de **Artículos y Ensayos**, una primera contribución de Carlos Maya Ambía incursiona en la tarea de elaborar un planteamiento tendiente a la construcción de una teoría marxista de la competencia para la economía capitalista, labor que realiza a partir de los fragmentos que sobre la temática se encuentran dispersos en la obra del varón de Tréveris y que, a juicio del autor, permiten tal formulación. Para lo anterior, inicia por escudriñar la definición misma del concepto y su expresión y significado en la dinámica del sistema económico. Continúa con las necesarias reflexiones de las múltiples conexiones que en el plano analítico existen entre las partes integrantes del sistema económico y el proceso concurrencial, considerando a lo largo de su exposición las causas del fenómeno, pero también sus impactos sobre los entes individuales y su manifestación en el todo, abarcando las esferas de la producción y de la circulación.

La sección en ciernes continúa con un documento de Jorge Carreto Sanginés, quien, recurriendo al manantial teórico que ofrecen Schumpeter y Steindl en relación con la relevancia de las innovaciones en las actividades económicas y en la empresa de manera particular, así como con el carácter dinámico que signan el comportamiento de ellas y del sistema,

se contrastan las ideas de aquellos autores con el cuerpo cognitivo neoclásico y las teorías de la organización industrial, a efectos de valorar su capacidad explicativa de la manera como los procesos de creación de conocimiento y la innovación asociada a ésta alteran la organización y la producción de la firma. Destaca, en particular, carencias conceptuales en la teoría convencional que impiden una comprensión de los mecanismos mediante los cuales las firmas se apropian los rendimientos generados por el fenómeno empresarial, *i.e.*, por los procesos de creación de conocimiento, de innovación y de la irradiación de ésta, ante lo que se orienta por plantear la necesidad de generar nuevos marcos explicativos, o por perfeccionar contribuciones heterodoxas hoy existentes, con contribuciones multidisciplinarias.

Un tercer aporte a nuestro número, ahora de Mauro Rodríguez García, aborda el tema de las funciones económicas del Estado, para lo cual incursiona en la lectura de dos clásicos de la ciencia económica y de la ciencia política, en pos de identificar las actividades que, de manera esencial, así como las de carácter accesorio, ha de desempeñar este organismo. Su propósito es ubicar si la idea de Estado mínimo abreva en esas fuentes de conocimiento. El resultado es más bien el contrario, pues lo que en éstas se encuentra es una justificación racional, de carácter esencial de las funciones estatales que atienden necesidades colectivas de la sociedad, en ámbitos que trascienden de manera amplia la idea de Estado gendarme.

Una cuarta contribución, de la autoría de Benjamín García Páez, nos ofrece un tratamiento, con enfoque microeconómico, de la importancia de la protección mediante patentes al proceso de innovación en las actividades productivas, para lo cual el autor propone el caso de una industria determinada, en el que muestra el destino de la innovación bajo un escenario de libre mercado, proceso que pone en contraste con otro que cuenta con regulación estatal, para luego recoger una propuesta de existencia de *rivalidad* de las ideas innovadoras y cuestionar la pertinencia de aquella protección, tema al que agrega otro concerniente a la participación del propio Estado, de manera directa y activa, en la generación de innovaciones.

Nuestra sección de **Materiales de apoyo a la docencia** ofrece, en esta ocasión, el aporte de la profesora Karina Navarrete Pérez, quien nos despliega una pormenorizada presentación del modelo de flujo circular, en el que destaca los elementos integrantes de los mercados y las inte-

racciones que en ellos tienen lugar, según el prisma microeconómico. En esa disección, muestra su afán por definir y explicar los conceptos o categorías más simples que se requieren para el aprendizaje de la economía al iniciar la licenciatura, para luego proceder a ofrecernos la concatenación que se establece entre ellos, dando lugar al modelo en cuestión. Con tales rasgos, este trabajo se torna como un buen auxiliar para la docencia, o para la consulta de nuestros alumnos, en la búsqueda de permitirse una comprensión más nítida del esquema analítico, hecho en extremo necesario para que, en el avance curricular del estudiante, se logre acceder con mayor fluidez a tópicos de otras asignaturas en la parte intermedia de la carrera.

El Director